

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2800

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tor. 5a. mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 27 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

ADELANTE con los faroles

Era grandísima la expectación. Adelantando su viaje en veinticuatro horas, había regresado de Burgos el general Weyler.

Contábase que el rey quiso detenerle, y que el general, con respetuosa entereza, manifestó serle imposible por estar ya el presidente del Consejo advertido de su llegada.

—Viene resuelto á todo—aseguraban sus amigos.—O se pide la dimisión á los jefes militares de Palacio, ó presenta él la suya.

—Moret y Sagasta—indicaban otros—han tratado de disuadirle, pero han sido inútiles las súplicas y los argumentos.

Con estas cosas, nada tiene de particular que antes de la celebración del Consejo hablasen de crisis hasta aquellos que mejor conocen al señor Sagasta. ¡Ilusos!

Se reunieron los ministros, trataron de varios asuntos, dejando para lo último el más grave, y habló, por fin, el general Weyler.

Famoso error el de los que le creían disgustado.

Está, por el contrario, satisfechísimo. El rey le ha guardado las mayores consideraciones. Y ninguno de los incidentes del viaje ha revestido más importancia que la que quisieron darle los periodistas, exagerando la nota cual tienen por costumbre.

No ha venido á protestar ni á quejarse, sino á restablecer la verdad de los hechos y á desvirtuar multitud de equivocadas apreciaciones. Tan satisfechos como él se encuentran los diputados, los senadores y los alcaldes á quienes se supuso ofendidos...

Los ministros, según reza la nota oficiosa, oyeron con sumo gusto á su compañero, aprobaron unánimes la corrección de su conducta y estimaron, oído el relato, que no había por qué ni para qué tomar resoluciones sobre ninguno de los consabidos incidentes.

Acabado el Consejo, y conocido el resultado, nadie se avenía á dar crédito á la versión ministerial, y aun los más optimistas imaginaban que algo debía de haber oculto.

No hay nada, según las trazas, y parece seguro que en esta ocasión los ministros han referido la verdad

entera. Alabamos la dureza de su epidermis y la serenidad de su humor acomodaticio.

Se verificará la tercera parte del viaje real en los mismos términos, con la misma etiqueta y con arreglo al mismo programa que las anteriores.

Irá todo mejor aún, pues la reina madre tomará parte en ella, con atribuciones que no le reconoce la Constitución, pero que le otorga la galantería de nuestros modestísimos gobernantes.

Bien mirado el caso, tal vez por instrucciones suyas, y no *motu proprio*, obraron los palaciegos, contra quienes tanta polvareda habían levantado los individuos de las corporaciones populares y los representantes en Cortes mucho antes del menudo incidente de los periodistas.

Que el viaje y la procesión sigan, pues, su curso, humildemente escoltados por esos hombres de gobierno, que tienen, como ya se ha advertido, figura de ministros y espíritu de lacayos.

No ha pasado nada, ni aquí, ni en Avilés, ni en Trubia, ni en Santander, ni en Pamplona.

Y además de no haber ahora crisis, tampoco la habrá hasta que alguno de los jefes de Palacio diga á los consejeros de la Corona como se dijo en el fuerte de San Cristóbal á los importunos periodistas:

—Pueden ustedes retirarse.

Páginas agrícolas

La importancia económica que tiene la conservación de las máquinas de labor es, por desgracia, muy poco conocida de los agricultores, y, sin embargo, los instrumentos agrícolas que se emplean al aire libre, con lluvia, con polvo, con barro, etcétera, son mucho más susceptibles de deterioro que las máquinas de otras industrias; deberían, pues, sus propietarios cuidarlas escrupulosamente, y, por el contrario, se observa, en general, el más sensible abandono respecto á este particular. De ello resulta una pérdida que se traduce á los pocos años en la necesidad de reemplazar dichas máquinas, que hubieran durado aun largo tiempo con la sola condición de ser algo cuidadas, para lo cual sería suficiente consagrarlas dos ó tres jornales de un obrero cada año, un poco de aceite, grasa y pintura.

En principio, tan pronto como un instrumento ha terminado su período de trabajo, debiendo, por consiguiente, quedar inactivo por algún tiempo, debe ser limpiado lo más pronto posible del siguiente modo: las partes metálicas no pintadas se cubrirán con grasa. Las máquinas costosas y complicadas, como segadoras, sembradoras, etc., se guardarán en locales secos y abrigados, donde no lleguen la lluvia, los niños ni los animales. Las máquinas distribuidoras de abonos se limpiarán de un modo particular para impedir la acción corrosiva de los productos químicos que puedan quedar adheridos á ellas; como estas máquinas deben generalmente trabajar en días fijos, convendrá examinarlas y ensayarlas con alguna anticipación. Los órganos que no estén sujetos al roce ó rotación se engrasarán ó mejor se pintarán con pintura al óleo; ésta preserva la madera de la putrefacción y de los ataques de insectos y libra al hierro de moho.

Las superficies flotantes, ejes, dientes, rejas de arados, no deben pintarse jamás: será suficiente, mientras se las tengan inactivas, limpiarlas, untándolas luego con sebo.

Mr. Lepláé aconseja en su interesante almanaque que, antes de pintar las piezas de madera, se dejen secar por completo. Antes de engrasar las piezas fundidas de acero y de hierro se quitará el moho que pueda cubrir las. Para limpiar las piezas engrasadas convendrá humedecerlas con petróleo, que podrá enjugarse algunas horas después, antes de practicar el engrasado. La pintura que se emplee puede ser de un color cualquiera, pero para la primera capa, al menos, es preferible el rojo. Los agujeros que sirven para engrasar las máquinas se taparán con tapones de madera ó con otras materias; es necesario impedir que el polvo penetre por los ejes, porque los estropea rápidamente. Las piezas que no deban sufrir el roce ó que giren lentamente en su emplazamiento se cubrirán con grasa animal ó mineral. Para las piezas que giran con velocidad, ejes de máquinas, segadoras, trilladoras, etc., se emplearán aceites, con preferencia el «aceite de máquinas». Los aceites vegetales, excepto el aceite de oliva, no sirven para el caso. Finalmente, convendrá usar, para los ejes que giran con mayor rapidéz, aceites finísimos, como el aceite especial llamado de máquinas de coser. Cuando las máquinas se engrasan empleando pe-

queños aparatos para aceite ó grasa, debe vigilarse con frecuencia la regularidad con que se verifica la salida del aceite ó de la grasa; el descuido de esta precaución ha sido causa de numerosos accidentes en las máquinas agrícolas.

Antes de utilizar una máquina cualquiera se comenzará por limpiar sus diversos órganos, engrasando las superficies que giren ó sufran roce y apretando los tornillos. Cuando un instrumento funcione mal en lugar de intentar dominarle sometiendo á un esfuerzo cualquiera, búsquese con paciencia la causa de la irregularidad, que proviene, en general, de algún órgano demasiado apretado ó demasiado flojo, de haberse torcido alguna pieza, de falta de grasa ó de imperfección en el arreglo de la máquina, y recuérdese, por fin, que algunas máquinas quedan fuera de uso antes de tiempo porque sus propietarios las sometieron á modificaciones y reparaciones imprudentes ó mal hechas.

De Instrucción pública

Asamblea nacional

del Magisterio

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, compuesta de la comisión permanente y un representante de cada provincia, ha celebrado en Madrid sus sesiones anuales los días 20 y 21 del corriente mes.

Los acuerdos más importantes que la citada junta ha tomado son los siguientes:

- 1.º Robustecer con los ingresos convenidos la caja central de Derechos pasivos del Magisterio.
- 2.º La derogación del art. 6.º del Real decreto de 31 de Mayo sobre gracias, y que el art. 5.º se incluya en el reglamento de provisión de escuelas, en el sentido que se propone.
- 3.º La concesión de premios para estudiar en España ó el extranjero un curso de trabajos manuales.
- 4.º Que las escuelas mixtas se provean indistintamente en maestra ó maestro.
- 5.º Reiterar las gestiones que se vienen realizando, hasta que se logre la implantación de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de maestros verificada en Agosto de 1901 y acuerdos posteriores de la comisión permanente.

León XIII y el mal pintor

Le Gaulois cuenta la siguiente anécdota, añadiendo que le ha sido comunicada por uno de sus amigos, de regreso de Roma:

«Según parece, Su Santidad se encuentra asediado por una multitud de artistas que se disputan el honor de retratarle.

Recientemente obtuvo la oportuna autorización para retratar al Papa cierto pintor italiano.

Lleno de júbilo por la victoria obtenida sobre sus colegas, el artista puso manos á la obra, y, tras de largas sesiones, terminó el retrato, dando en él pruebas, más que de gran talento, de excelente voluntad.

Acabado el cuadro, el pintor suplicó á Su Santidad que se dignase verlo y escribir sobre el lienzo un pasaje cualquiera del Evangelio.

León XIII examinó su imagen, y con aire un tanto enojado, efecto sin duda de las deficiencias de la obra, dijo al pintor:

«Tiene usted mucho empeño en conseguir un autógrafo mio?»

«Enorme, Santo Padre—contestó el interpelado.

«Después de reflexionar algunos segundos, León XIII avanzó hácia el lienzo. Una sonrisa irónica aparecía en los labios del augusto anciano. Acababa de acudir á su memoria el versículo 29 del capítulo 14 del Evangelio de San Mateo. Dicho versículo reproduce las palabras pronunciadas por Jesucristo al aparecer durante una temporada ante sus apóstoles, acongojados.

El Soberano Pontífice tomó en sus manos un poco de tiza y escribió en un extremo del lienzo las palabras de Jesús.

Al abandonar el Papa la estancia, pudo leer el artista lo siguiente:

«En el Vaticano, á... de 1902.—No os asustéis; soy yo!—León XIII.»

A VUELA PLUMA

Con motivo del procesamiento del Rdo. Sr. Vicario de Chert por el delito de coacción electoral, refiriéndose *El Ebro* á nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado por Morella, dice:

«Pero el católico Sr. Conde tolera que por causa de un acta se lleve á los tribunales á un sacerdote?»

Aunque suponemos que el catolicismo del colega no tiene por base y fundamento el tolerar que se lleve ó no á un sacerdote á los tribunales, debemos manifestarle que el señor Conde de Albay es tan católico como el que mas pueda serlo de entre los correligionarios de *El Ebro*, y ha hecho más por los intereses religiosos del distrito que representa que todos los integristas juntos.

Nos dicen de Cherta que los cazadores de aquella población se

muestran indignados por el proceder del alcalde que, con veda y sin ella, se dedica á la caza con reclamo, perros, lazos y hurón, acompañado y auxiliado por los guardas municipales y algún cazador de oficio de aquella localidad.

La Guardia civil, como es natural, no se atreve con el alcalde y en cambio no sale títere ni pelele á cazar que no sea objeto de la vigilancia, celo y actividad de la benemérita.

Recomendamos al Sr. Gobernador civil, ya que es el único que puede sentarle las costuras, que obligue al Sr. Zaragoza á ser el primero en cumplir la ley de caza y otras leyes que tiene muy en olvido dicho alcalde.

Ayer tuvo lugar una sensible desgracia en las obras de la *Fábrica azucarera* de la partida de San Lázaro.

Anteayer levantaron una pared de ladrillo, y sin duda desnaturalizado el mortero con la copiosa lluvia de la noche, al empezar á trabajar en la mañana de ayer desplomóse la pared, cayendo unos cuantos ladrillos en un pozo que se está abriendo al lado y donde trabajaban varios obreros, resultando dos de ellos con heridas de escasa consideración, que les fueron curadas por el médico Sr. Sabaté.

Ampliando la noticia que dimos ayer acerca de la captura del fugado de la cárcel de Gandesa, Vandellós (á) *Plen*, leemos en un colega de Tarragona que, habiendo manifestado el Vandellós que un sujeto de Barcelona llamado Juan Piñol Montagut le había dicho por la mañana del mismo día, en el camino de Horta, de parte de Alberto Puig, fugado también de la cárcel de Gandesa, que fueran por la tarde á la *devesa* de Bot, donde aquél se aguardaba, para ir á Horta á fin de cometer un robo los tres, la Guardia civil dispuso lo conveniente, logrando detener en una taberna de Gandesa al denunciado Piñol, juntamente con una escopeta de dos cañones y un revólver, municiones y una licencia de caza expedida por el Gobernador de Barcelona en 9 del actual.

Mañana, jueves, la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de San Antonio la fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús con los siguientes cultos: A las siete de la mañana se dirá misa de Comunión general; por la tarde, á las seis, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento. En ella predicará el reverendo D. José Matamoros, Pbro.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten el altar de la Santa hasta la puesta del sol y oraren según las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

Para hacer sobre el terreno algunos estudios relacionados con una empresa que tiene el propósito de llevar á cabo el rico propietario de Alcanar, estimado amigo nuestro, D. Mariano de Suñer, ha estado estos días en aquella población el sabio geólogo Dr. Almera, canónigo de la Catedral de Barcelona.

Los espesos nubarrones que durante el lunes oscurecieron el cielo, convirtiéronse en copiosa lluvia que duró toda la noche. Después de tan prolongada sequía, la sazón última será de gran utilidad para los plantíos que estaban completamente agostados.

La temperatura con motivo de la lluvia ha refrescado bastante.

Dice un colega de Tarragona, refiriéndose al traslado de la fabricación del *Chertreuse* á aquella ciudad:

«El Padre Prior de la Cartuja de Montealegre, acompañado de nuestro particular amigo D. José Casas Chomeli, visitó ayer mañana al señor alcalde de esta ciudad con objeto de manifestarle que desde el 1.º de Septiembre próximo empezará á remitir á Tarragona la maquinaria y artefactos precisos para la fabricación del esquisito licor.

Por de pronto sólo vendrán siete u ocho frailes, ampliándose el número de elaborantes y la fabricación paulatinamente, hasta que trasladen á Tarragona todo el negocio, si, como no dudamos, se dispensa á los cartujos la protección á que indudablemente son acreedores, aunque no sea más que por el mero hecho de aportar á nuestra ciudad un verdadero elemento de vida y de prosperidad.»

D. José M.º de Salvador ha presentado recurso de alzada contra una providencia del alcalde de Arnes sobre riegos abusivos, solicitando al propio tiempo se pase el tanto de culpa al juzgado de Gandesa en averiguación si el mencionado alcalde ha incurrido ó no en responsabilidad criminal al dictar la referida providencia.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Monserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Monserrat*.

Se vende á dos pesetas botella en la *Farmacia de Monner*.

El Tribunal gubernativo provincial hace saber á D. José Querol, vecino que fué de Tortosa en la huerta de San Vicente, que ha sido declarado defraudador de la contribución industrial por el ejercicio de la industria de un molino aceitero.

Por la Administración de Hacienda se ha comunicado á los concejales del Ayuntamiento de Valls la responsabilidad personal por el importe del débito al Tesoro, correspondiente al primer semestre de consumos del corriente ejercicio. Se les concede el segundo y último plazo, ó sea del 26 al 31 del actual, para satisfacer voluntariamente y sin recargos, los contribuyentes por dicho concep-

to, las cuotas que tienen consignadas en el reparto del presente año, y por los tres trimestres vencidos, pues transcurrido el referido plazo se les exigirán sus descubiertos con apremio de primer grado, esto es, el recargo del 5 por 100.

Al mercado celebrado ayer en Reus acudieron buen número de forasteros, realizándose regular número de transacciones.

Cotizóse la cebada á 8 pesetas cuartera, á 12'50 los arvejones, á 20 los garbanzos, á 20 las alubias, á 12 el maíz y á 8'50 pesetas el quintal las algarrobas.

Acerca de los proyectos del Sr. Rodrigañez, el periódico *Le Temps* se expresa en los siguientes términos:

«El Sr. Rodrigañez está convencido de que varios impuestos, y especialmente los de utilidades, timbre, azúcares y alcoholes, pueden producir mucho más. En el impuesto de alcoholes se estudia la forma de vencer las dificultades que se han opuesto á su reforma. El ministro de Hacienda espera obtener un ingreso de mucha importancia por la reforma de los citados impuestos, especialmente por el de azúcares y alcoholes.

Cuando se abran las Cortes, el señor ministro de Hacienda presentará también un proyecto para levantar un anticipo de 60 millones de francos sobre los productos de Almadén.»

Se ha posesionado de la escuela elemental de niñas de Barbará la maestra D.ª Carmen Tallada Despax.

También ha tomado posesión de la escuela incompleta de ambos sexos de Ollés (Barbará) la maestra doña María Sastre Martell.

Hoy debió llegar á Lérida, procedente de la Seo de Urgel, el comandante general de ingenieros don Ramiro de Bruna.

Desde Lérida irá á Tarragona y Tortosa, de donde regresará á Barcelona para dirigirse á Gerona y Figueras y más tarde á Cardona.

Los agricultores sevillanos hallanse actualmente en pleno periodo de recolección con tiempo muy favorable.

Los resultados que van obteniéndose les satisfacen, por regla general, y en conjunto el año agrícola superior.

El viñedo, á pesar del daño que hicieron las heladas de Mayo, presenta buen aspecto, y se cree que la cosecha aún resultará satisfactoria si el tiempo favorece en lo sucesivo.

La «Denticina Oliveros» se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro queri-

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

do amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

LONGINES

Alta precisión. Elegancia. Solidez. Gran premio París 1889, Bruselas 1897. París 1900.

Relojería Climent.—Rosa, 3, Tortosa.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago **Vichy-Célestins** (vias urinarias) y **Vichy-Grand-Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidados Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

DENTICINA OLIVERES

es el

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

SECCION OFICIAL

Admisión en las escuelas

Para ser admitido como alumno en la Sección de Peritos ó de aprendiz en la de capataces, es preciso solicitarlo durante el mes de Septiembre al Director de la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona (Granja experimental de Barcelona).

Para las inscripciones de matrícula en la enseñanza de Peritos se pagarán 20 pesetas por todas las asignaturas que comprende cada grupo ó año académico y 10 pesetas por cada una

de las que á ellos pertenezca y se estudie separadamente.

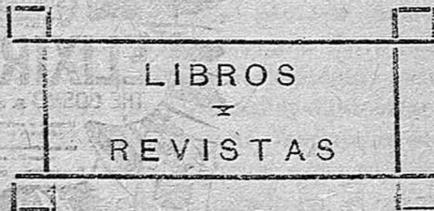
En la clase especial de Avicultura se abonarán como derechos de inscripción cinco pesetas.

Las demás enseñanzas son gratuitas.

Todas las clases y prácticas son gratuitas para los oyentes que quieran asistir á ellas.

La Granja experimental de Barcelona está situada en Gracia, calle de la Granja experimental, número 5, á donde se dirigirá la correspondencia y preguntas ó consultas que se quieran hacer, con sobre, al Sr. Director de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona (Granja experimental—Gracia.)

Barcelona 1.º Julio de 1902.—*El Ingeniero Director, HERMENEGILDO GORRIA.*



La reja del arado

Una de las obras con que la casa editorial L. Gonzalez y C.^a, de Barcelona, ha inaugurado su *Biblioteca Blanca*, ha sido *La reja del arado*, por Pierre L' Ermitte, ilustrado sacerdote francés que, en el púlpito, en el libro y por doquier siembra á todo viento la doctrina regeneradora y santa y clavando la reja que ha de abrir la tierra de las almas... Forman el primer tomo una colección de novelas cortas magistralmente escritas y muy sentidas, con las que pueden solazarse lo mismo el literato que la joven inocente que abre los pétalos del alma á las auras de la vida; el hombre de mundo, como la aristocrática dama que, tendida en su *baudoir*, espera la hora del concierto ó de la ópera. El estilo es soberbio bajo todos conceptos; seduce con su naturalidad franca y espontánea; atrae por las galas del lenguaje, por su modernismo de buen gusto, por el arte y belleza de las descripciones, y enamora porque en cada una y en todas las novelas se respira un aire sano, fresco, regenerador...

Después de saborear tan hermosas páginas, llena de regocijo el alma, las hemos puesto en manos de nuestras hijas.

Esta confesión ha de ser la mejor recomendación para nuestras bellas y discretas lectoras.

La reja del arado, se vende á 2 pesetas el tomo en todas las librerías, y en Tortosa en la de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

25 de Agosto de 1902.

La opinión de nuestro Jefe

Mañana publicará la prensa unas declaraciones del duque de Tetuán sobre el viaje del Rey.

Refiriéndose al incidente ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, opina el duque de Tetuán que el ministro de la Guerra debió dimitir ante el desaire de que era objeto.

El Sr. Sagasta

El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el Sr. Morret.

Por la tarde estuvo el Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia, sin que le viese ningún ministro.

A causa de lo destemplado de la tarde, no ha salido hoy á paseo el jefe del Gobierno.

El Sr. Sagasta ha recibido varios ofrecimientos de amigos y correligionarios, poniendo á su disposición sus fincas de Levante y Mediodía de la Península para pasar en ellas una temporada durante el invierno.

El Sr. Sagasta agradece estos ofrecimientos, pero no se decide á aceptar ninguno, por no haber determinado si irá á pasar una temporada fuera de Madrid.

Todo depende de los acontecimientos que se desarrollen durante el otoño.

LO QUE DICE MORET

El ministro de la Gobernación ha declarado que mantiene su criterio opuesto á que se levante la suspensión de garantías en Barcelona.

Ha añadido, que si el Gobierno acuerda el levantamiento, lo acatará, pero haciendo constar su protesta, fundada en el informe de las autoridades de dicha capital.

COMENTARIOS AL VIAJE

Comentando el viaje del Rey, dice *El Universo* que es conveniente que los viajes régios se extiendan más allá de las fronteras, evitando que el monarca se limite á visitar los reales sitios y alguna que otra capital de su reino.

Añade que en otras partes visita el soberano los varios departamentos de la nación y llega no pocas veces hasta el extranjero.

Termina su artículo diciendo que el viaje que se dice proyectado por Su Majestad á varias Cortes extranjeras debe realizarse.

EL VIAJE DE LA REINA

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que anoche á las diez salieron para Irún el Rey y los príncipes de Asturias, acompañados de lucido séquito, para recibir á la Reina y á la Infanta María Teresa.

En el tren real iba también una compañía de 100 soldados del Regimiento de Sicilia para tributar honores.

Despidieron al Rey en la estación los elementos oficiales, dándose algunos vivas.

Acompañaron á las personas reales las señoras duquesas del Infantado, de Bailén y condesa de Aguilar de Hinestrillas.

Al llegar la Reina, la compañía formó en el andén y la bandera fué depositada en el coche régio.

El Rey recibió en Irún á su augusta madre.

Entre grandes vivas dió el brazo á la Reina.

Después de un ligero descanso emprendieron el regreso.

El tren real llegó á San Sebastián á las veinticuatro.

El Rey fué vitoreado por bastante número de personas que acudieron á la estación á pesar de la lluvia.

Una compañía del regimiento de Valencia tributó los honores correspondientes.

Entre los que recibieron á los reyes estaban los Sres. Marqueses de Ibarra y Seguí.

OTRA OPINIÓN

SOBRE LAS GARANTIAS

El diputado á Cortes Sr. Maristany ha dicho que para que el Rey tenga un buen recibimiento en Barcelona, es conveniente que nadie le acompañe más que el general Weyler, ó todo lo más el ministro de Hacienda.

Ha dicho también que en Barcelona, lo mismo los obreros que los demás elementos, no desean que se levante el estado de sitio, porque prefieren el mando de los militares al de los hombres civiles, porque estos últimos no son más que políticos y nunca se ocupan de los asuntos de Administración.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DEL

CÍRCULO DE ARTESANOS

dirigido por

D. José Fortuño Rosés

Maestro superior

Enseñanza elemental, superior y de párvulos.—Honorarios módicos.—A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Para informes dirigirse al Director.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El *Título de Tenedor de Libros* lo otorga esta Academia previo examen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

VENTA

Se vende una casa situada en punto céntrico de esta ciudad, teniendo para su uso doscientos litros diarios de agua de la Caramella.

Informarán en esta Administración.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

MANUEL GIMISÓ

ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús, especialista en enfermedades de la mujer y de la infancia.

Consulta: de once á una y de siete á nueve

Buenaire, 10, 1.º—TORTOSA

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL
EN
TORTOSA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

14, Angel, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezaros de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergus'n y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña o 50 »

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio de diligencias.—Habitación con ó sin asistencia.—Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



CERTIFICACION núm. 9906

D. L. Sanjuan, Médico Director del Consultorio de Hidroterapia, Fluidoterapia y Magnetoterapia establecido en Barcelona.

CERTIFICO: que he prescrito siempre con fruto el **Elixir Verdi** en toda clase de dispepsia y gastralgias rebeldes y ya bastantes antiguas. En esas dispepsia sostenidas ó acarreadas por alguna afección de ánimo, por una vida sedentaria y trabajosa, y que además van acompañadas de alguna complicación hepática, el **Elixir Verdi** me ha dado y me sigue dando brillantes resultados.

Como vermífugo, en los niños, he obtenido con su aplicación preciosos efectos, desapareciendo en algunos, al siguiente dia de su empleo, la fiebre que les consumía, y esa tosecilla peculiar de tales estados.

Dr. D. L. SANJUAN,
Médico-Cirujano.

Barcelona, 2 de Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas científicas y renombradas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotógrafas religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero